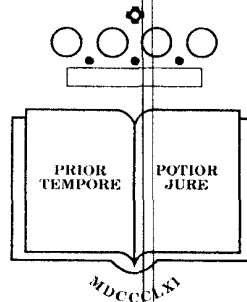
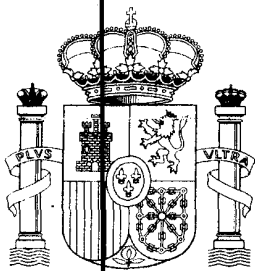


58025



Registro Mercantil de Madrid

Convenios 2005

Certificación

Paseo de la Castellana, 44
28046 MADRID

EL QUE SUSCRIBE REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID

CERTIFICO: QUE a petición expresa de don Juan Sánchez Barco, con NIF 1802086-J, solicitando certificación del nombramiento como Consejero y Presidente del Consejo de Administración de la sociedad "CONCERROAZUL 2005 SL", he examinado los libros de este Archivo a mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 10ª de la hoja M-387386 folio 106 del tomo 21750 de la sección 8ª, extendida el 17 de Junio de 2009, en virtud de certificación, expedida en Madrid, el 15 de Mayo de 2009, por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, con el Visto Bueno de su Presidente, cuyas firmas están debidamente legitimadas por el Notario de Madrid, doña Milagros A. Casero Nuño, se hace constar: que en la Junta General Ordinaria, estando presentes o representados la totalidad de los socios de la sociedad denominada "**CONCERROAZUL 2005 SL**", el 15 de Mayo de 2009, se acordó **reelegir como Consejero por plazo estatutario de dos años a DON JULIO DE BLAS CABALLERO**, quien acepto el cargo. Se hace constar en dicha inscripción que como consecuencia de su reelección como Consejero también queda reelegido como **Presidente del Consejo de Administración** -Art. 146 del RRM-.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja no figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados, no figurando inscrita la disolución ni liquidación de la Sociedad de que se certifica, continuando **vigente** según el Registro.

Y para que conste y no existiendo en el libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la sociedad de que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a veinticinco de Septiembre de dos mil nueve.-

El Registrador



Presentada en el libro de certificaciones con el asiento número 27116/09
Hons. S/M.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legitimo
la firma de Fco. Javier Llorente
Vasa Registrador Mercantil de Madrid
Madrid, 28 de Septiembre de 2009

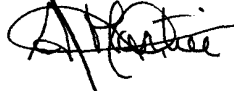


APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

1. País España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por Dolores Estella Hoyos
3. Actuando en calidad de Registrador Encargado
4. Se ha sellado/timbrado con Registro Mercantil de Madrid

Certificado

5. En Madrid
6. El 29 de septiembre de 2009
7. Por Ascensión Martín Gómez. Funcionario Autorizado de Legalizaciones. Ministerio de Justicia.
8. Con el número 30018
9. Sello/timbre
10. Firma



DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que las dos Fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales. -
Guayaquil, 26 ENE 2010

Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

